9

ACTA N° 09

**FECHA:** Bogotá, 13 de agosto de 2025.

**HORA:** 02:00 p.m. - 04:30 pm.

**LUGAR:** Subdirección Local de Bosa

**TEMA**: Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV)

**ASISTENTES:** Ver listado anexo.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación – Subdirección Local para la Integración Social Bosa
2. Socialización de la estrategia Centro Día al Barrio – SDIS.
3. Conversatorio: Hablemos de nuestras prácticas de cuidado y participación ciudadana. - Formación complementaria SD Mujer
4. Presupuestos Participativos – Alcaldía Local de Bosa.
5. Varios

**DESARROLLO:**

1. **Instalación – Subdirección Local para la Integración Social Bosa**

Siendo las 2:00 pm Rosa Ariza Traslaviña en representación de la secretaria técnica, da la bienvenida a los asistentes, hace lectura de la agenda programada para la jornada y proporciona las recomendaciones necesarias para el correcto desarrollo de la sesión.

## 2. Socialización de la estrategia Centro Día al Barrio – SDIS.

Se presenta el equipo del Centro Día en el barrio Juan David Carvajal, reconocido como referente de participación en la localidad, junto con el señor Pedro y el señor Pablo, quien manifiesta que estos encuentros son programados especialmente para la Persona Mayor, con el objetivo de acercar servicios orientados a su beneficio. Dichas actividades buscan la reconstrucción del tejido social y comunitario, fomentar el disfrute de los derechos culturales y artísticos como mecanismo para prevenir el aislamiento y la soledad, promover espacios para la identificación, el conocimiento mutuo, la expresión y la manifestación de la corporeidad, así como guiar procesos que fortalezcan la creación, la autonomía y el empoderamiento de capacidades. Asimismo, se pretende consolidar el arte y la cultura como vías para el bienestar mental, físico, psicológico, emocional y espiritual de las personas mayores, y fomentar el aprovechamiento del tiempo libre.

Dentro de las características de estos encuentros artísticos se incluyen: Talleres de exploración artística, laboratorios creativos, experiencias artísticas interactivas, encuentros de contemplación y diálogo, así como exhibiciones y muestras.

El señor Lizandro Díaz, en calidad de coordinador del Consejo Local de Sabios y Sabias, consulta sobre los horarios en los que se desarrollarán dichas actividades. En respuesta, se indica que la entidad encargada organizará los espacios de manera que se ajusten a la disponibilidad y conveniencia de todos los participantes. El señor Pablo señala que, para ampliar la información, se dejarán los números de contacto, a lo que la Rosa Ariza añade que estos serán enviados al grupo de WhatsApp del COLEV

En relación con la programación, se menciona que se realizará una visita a cada grupo para conocer los espacios y condiciones, procurando siempre la adaptabilidad y comodidad de todos. El señor Pedro expone que uno de los proyectos más esperados consiste en la realización de conversatorios orientados a acercar a la comunidad a los medios tecnológicos, tales como fotografía, video y redes sociales, incluyendo prácticas artísticas con el uso del teléfono celular. Expone ejemplos de situaciones cotidianas en las que las personas mayores experimentan dificultades, como solicitar a un familiar el envío de un correo electrónico o intentar subir una fotografía a redes sociales sin saber cómo hacerlo.

Como subproyecto, se presenta el “Cineclub”, enfocado en garantizar el acceso gratuito a plataformas en línea para el consumo de contenidos audiovisuales, tales como películas, novelas y noticias.

Por otra parte, se informa que se desarrollarán actividades físicas orientadas al

estiramiento, la relajación y la conciencia corporal. Con el fin de cumplir con los objetivos planteados, también se implementarán salidas a museos, talleres y otras actividades culturales.

En cuanto a la selección de dichas actividades, se explica que el proceso inició con la identificación de las necesidades de las personas mayores, tales como el uso del teléfono celular, la prevención del aislamiento social, entre otras. A partir de este diagnóstico, se definieron herramientas y estrategias para canalizar dichas problemáticas, generando espacios seguros que promuevan la interacción, el acompañamiento y el bienestar de la población mayor.

El señor Lizandro Díaz manifiesta la importancia de articularse con el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Porvenir, con el fin de garantizar la participación y presentar una propuesta unificada, evitando así posibles inconvenientes, dado que muchas personas forman parte de las Casas de la Sabiduría y, por tal motivo, podrían verse limitadas para acceder a estas actividades.

Ante esto, los representantes responden que, independientemente de que la persona mayor esté inscrita en una Casa de la Sabiduría, si desea participar en las actividades del Centro Día del barrio, no tendrá inconveniente alguno. Asimismo, se aclara que no será necesario presentar nuevamente documentación ni realizar una nueva inscripción. Adicionalmente, el señor Lizandro Díaz solicita el envío de un correo electrónico con el fin de difundir las actividades programadas y, de esta manera, incentivar y mejorar la participación de la comunidad.

La señora Diana Alonso, trabajadora social del Centro Transitorio Antonia Santos, manifiesta que le parecen muy positivas las propuestas presentadas, ya que ha observado de primera mano cómo las barreras tecnológicas, la falta de integración y otros factores afectan de manera significativa a la población mayor. Señala que, desde el Centro Transitorio, podrían articularse a estas iniciativas, dado que, si bien han abordado el tema de la alfabetización, este esfuerzo no ha resultado suficiente para superar dichas dificultades.

Uno de los asistentes sugiere que, para las personas con discapacidad, se contemple la posibilidad de llevarles las actividades o de facilitar los medios necesarios para que puedan participar en ellas. Además, señala que muchos de ellos, a pesar de su condición, son cuidadores de otras personas mayores, por lo que sería de gran beneficio que también pudieran acceder a estas clases. Los expositores agradecen la propuesta, reconociéndola

como una iniciativa muy interesante y útil, y manifiestan que será tenida en cuenta para la mejora del servicio. El señor Héctor Avendaño manifiesta que formó parte del (COLEV) hace aproximadamente diez años, siempre con el propósito de trabajar en pro de mejoras para la población mayor. Expresa su deseo de que las propuestas presentadas sean tenidas en cuenta y se encuentren dentro del alcance de ejecución, con el objetivo de que no se queden únicamente en palabras, sino que se materialicen en acciones concretas que beneficien a la comunidad.

### 3. Conversatorio: Hablemos de nuestras prácticas de cuidado y participación ciudadana. - Formación complementaria SD Mujer

Se presenta la señora Laura Piza, en representación de la Secretaría de la Mujer, quien propone una actividad participativa consistente en el uso de dos pelotas, las cuales lanza aleatoriamente a los asistentes para formularles una pregunta. Entre las preguntas realizadas se encontraban: “¿Qué es el cuidado?”, “¿Qué tipos de cuidados conoces?”, “¿Cuál es el cuidado directo?” y “¿Cuál es el cuidado indirecto?”. Esta dinámica mantuvo activos y atentos a los participantes, fomentando la reflexión y el diálogo en torno a la importancia del cuidado en la vida cotidiana.

Posteriormente, la señora Piza realiza una reflexión sobre las realidades que ha podido observar en su trabajo con la comunidad, destacando que, en muchos casos, las mujeres especialmente las mujeres mayores asumen de manera casi exclusiva las responsabilidades del hogar y de la familia. Señala que existe una tendencia a no delegar, a pensar que “si no lo hago yo, no queda bien”, lo que provoca que ellas mismas se sobrecarguen física, emocional y mentalmente. Menciona ejemplos como el cuidado diario de los nietos, las labores de aseo, la preparación de alimentos, la organización de la casa y la atención a familiares enfermos o dependientes, incluso en momentos en que su propia salud no está en las mejores condiciones.

Explica que esta actitud, aunque nace del amor, el compromiso y la costumbre, puede tener consecuencias graves para la salud a largo plazo, derivando en agotamiento, estrés, dolores crónicos, problemas de movilidad y afectaciones emocionales. Enfatiza la necesidad de replantear la manera en que se concibe el cuidado, recordando que este no debe ser una carga exclusiva de una sola persona, y que es fundamental permitir que los hijos, esposos, familiares y hasta vecinos puedan colaborar.

Resalta que el autocuidado es un acto de amor propio y también hacia los demás, ya que una persona que se cuida a sí misma está en mejores condiciones de brindar cuidado de

calidad. Invita a reflexionar sobre la importancia de reconocer nuestras propias necesidades, descansar, pedir ayuda cuando sea necesario y buscar actividades que fortalezcan el bienestar físico, mental y emocional.

Finalmente, agradece a todos los asistentes por su atención, disposición y participación en la dinámica, reiterando que el cuidado empieza por uno mismo y que aprender a compartir responsabilidades es clave para una vida más saludable y equilibrada.

## 4. Presupuestos Participativos – Alcaldía Local de Bosa.

En representación de la Alcaldía Local de Bosa, Juliana Gómez referente de persona mayor para la alcaldía local de Bosa, informa que la inscripción de iniciativas para presupuestos participativos estará disponible hasta el 15 de agosto, motivo por el cual se reprogramó la reunión. Con el fin de agilizar el proceso, una vez finalizada la sesión se contará con el apoyo del equipo de la alcaldía para los interesados en inscribir de inmediato las iniciativas. Explica brevemente la normativa vigente: el Acuerdo 878 de 2023 regula los presupuestos participativos; el Decreto 495 de 2023 establece fases y herramientas del proceso; la Directiva Conjunta 001 de 2025 define roles, requisitos y criterios de viabilidad; y la Circular CONFIS 004 de 2024 garantiza presupuesto para iniciativas viabilizadas.

Explica que esta estrategia busca fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones, garantizar la asignación de recursos de acuerdo con las prioridades ciudadanas e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas. Señala que actualmente el proceso se encuentra en la Fase II, en la cual la ciudadanía propone y concretas iniciativas específicas sobre las inversiones elegibles, que posteriormente serán priorizadas mediante votación, recordando la importancia de la participación de todos para fortalecer el desarrollo local. Para el tema de las iniciativas, se informó que estas serán definidas mediante votación, y posteriormente pasarán por un proceso de aceptación. La inscripción de iniciativas puede realizarse el mismo día junto con su compañero, o en los puntos habilitados como la Casa de la participación, el Colegio Nuevo Chile o la Casa de Sabiduría Campo Verde. En caso de ser seleccionadas por votación, las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión por parte de la Alcaldía Local y otras entidades del Distrito, en el cual se evaluará si se pueden realizar técnicamente, si son viables con los recursos disponibles, si cumplen con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, y si se encuentran dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Local. Solo

aquellas que cumplan con estos requisitos pasarán a la siguiente etapa que será la de priorización, menciona que nos estamos guiando por las rutas establecidas, que incluyen 16 metas en la Ruta Idea lo Local, 23 metas en la Ruta Imaginemos lo Local que contempla diálogos diferenciales y generales y 4 metas en la Ruta Transforma lo Local.

## 5. Varios

A continuación, interviene la señora Jessica Cedeño, en representación de TransMilenio SA, quien informa que el próximo miércoles 20 de agosto, a las 9:00 p. m., se llevará a cabo la Rendición de Cuentas, espacio en el cual se presentará un balance de lo realizado durante el año 2024 y de las acciones que se encuentran en ejecución. Extiende la invitación a todos y todas para participar en este evento del sector movilidad, que tendrá lugar en la Casa de Participación. Señala que en la jornada se contará con la participación de las siguientes entidades: Secretaría de Movilidad, TransMilenio SA, METRO, Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Terminal de Transporte, Alcaldía Local y la Rolita, con el propósito de brindar información general sobre la gestión del año 2024. Reitera que la asistencia y participación de la comunidad es de gran importancia para fortalecer los procesos de transparencia y seguimiento ciudadano.

Posteriormente, interviene la señora Adriana Poche referente de PPSEV para la Subred sur occidente, informa que, hace un tiempo, se desarrolló un proyecto denominado “Amigos Dementes”, en el que participaron las localidades de Kennedy, Fontibón, Puente Aranda y Bosa, llevado a cabo en el Hospital de Kennedy con la colaboración del neurólogo de la institución. Explica que dicha actividad será nuevamente incorporada a la Política de Vejez, lo cual constituye una noticia muy positiva. Precisa que, en esta nueva etapa, se contará con mayor diversidad de edades en los participantes, no limitándose únicamente a personas mayores de 60 años, dado que la demencia también forma parte de un plan de acción que contempla otras etapas de la vida.

Por otro lado, recuerda a los asistentes que, en una reunión anterior del COLEV, se abordó el tema de los actos suicidas y otras problemáticas asociadas, y, en concordancia con ello, se ha decidido iniciar la elaboración del “botiquín psicológico” utilizando material reciclado. Solicita la colaboración y participación de los líderes y lideresas presentes para la construcción de este recurso, invitándolos a manifestar su interés levantando la mano, con el fin de tenerlos en cuenta para su integración al proyecto.

Posteriormente, el señor Lizandro Díaz, señala la necesidad de mejorar la logística de las reuniones del COLEV, particularmente en lo relacionado con el físico donde se llevan a cabo, dado que este constituye un escenario de gran importancia para todos los participantes. Adicionalmente, expresa que el cambio de fecha de la presente reunión, podría generar malestar entre los asistentes, ya que ello afecta la agenda personal previamente establecida.

Ante esta observación, Rosa Ariza intervino para explicar que el ajuste en la fecha se realizó por solicitud de la Alcaldía Local, debido al cierre del plazo para la presentación de propuestas por parte de personas mayores en el marco de los presupuestos participativos, lo que obligó a adelantar la sesión. Aclara que, no obstante, se informó oportunamente a través del grupo del COLEV, se explicó la razón del cambio y se consultó la disponibilidad de los asistentes, quienes confirmaron su participación.

Posteriormente, Rosa Ariza extiende la invitación a todos los presentes para participar en el evento académico que se llevará a cabo en conjunto con la Alcaldía Local. Señala que la participación de todos es de gran importancia y que pueden invitar a más personas de la comunidad. Solicita que, en la medida de lo posible, confirmen su asistencia con antelación, con el fin de garantizar una adecuada organización del evento.

Finalmente, se presenta la señora Martha Mesa, en representación de la Jurisdicción de Paz, quien comparte su número de contacto (310 292 4689) para que los asistentes puedan comunicarse en caso de cualquier necesidad o inquietud, manifestando que queda atenta para brindar apoyo. Expresa su disposición para colaborar con los demás y resalta la importancia de mantener presente el propósito del espacio, recordando que lo que se busca es delegar responsabilidades y funciones, así como acoger las diferentes percepciones de los participantes. Concluye agradeciendo la atención prestada y la invitación a la reunión.

Finalmente, se solicita a quienes vayan a proponer iniciativas que identifiquen cuál de ellas pertenece a su propio sector, de acuerdo con las necesidades existentes, y cómo puede ajustarse a las particularidades de lo local. Se agradece a los participantes por la atención prestada y su activa participación, se da por finalizada la reunión a las 4:45 pm.

PROYECTA LOCAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

# Ruta idea lo local



| Sector | Meta 2026 | No. Propuestas idea lo local |
|---|---|---|
| Ambiente | Implementar 10 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua | 1 |
| Ambiente | Implementar 125 Huerta(s) urbanas | 1 |
| Cultura, Recreación y Deporte | Financiar 29 Proyecto(s) del sector cultural y creativo | 4 |
| Cultura, Recreación y Deporte | Capacitar 8000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos | 2 |
| Cultura, Recreación y Deporte | Beneficiar 15000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias | 2 |
| Cultura, Recreación y Deporte | Realizar 18 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con el propósito de aumentar la participación de la comunidad, visibilizar el patrimonio cultural local, y fortalecer el acceso a la oferta artística y cultural en la localidad de Bosa | 8 |
| Desarrollo Económico, Industria y Turismo | Apoyar 50 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico | 2 |
| Desarrollo Económico, Industria y Turismo | Apoyar 213 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local | 1 |
| Desarrollo Económico, Industria y Turismo | Realizar 222 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo | 1 |
| Gobierno | Capacitar 595 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial | 1 |
| Hábitat | Capacitar 2500 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje | 1 |
| Salud | Beneficiar 500 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental | 1 |
| Seguridad, Convivencia y Justicia | Implementar 2 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana | 1 |
| Seguridad, Convivencia y Justicia | Implementar 2 Iniciativa(s) de convivencia con particiapción de la ciudadania | 1 |
| Seguridad, Convivencia y Justicia | Fortalecer 3750 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia | 2 |
| Seguridad, Convivencia y Justicia | Beneficiar 5000 Ciudadanas y ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente | 1 |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GD-023
Versión 2
Fecha Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1. Tema: COLEU
2. Lugar o Localidad o Sede: SDIS
3. Fecha y hora: 2:00pm 13/02/2025
4. Nombre responsable: Rosa Ana Fransdurna
5. Dependencia responsable:

| 6. ítem | 7. Nombres y Apellidos | 8. Documento de identidad | | 9. Entidad / Dependencia | 10. Rol / Cargo | 11. Planta / Contratista | 12. Correo electrónico | 13. Teléfono y Ext. / Celular | 14. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Número | | | | | | |
| 1 | Carlos Andres Martinez M. | CC | 1015406695 | SDHT-SPRC | Gestor T. | Contratista | Cabalmartinez@hotmail.com | 3044997795 | |
| 2 | Lilia Gonzalez | ✓ | 41340131 | Plenitud de Localidad | Lider | | Gli1la600@hotmail.com | 3125816674 | |
| 3 | Rocio Avellaneda | C | 41675868 | Las cantas de Sabio | Coordinadora | | yosoyfotz2682@gmail.com | 3102386490 | |
| 4 | Luz Palacio | C | 38260545 | Mujeres sabias entre | Lider Auxiliar | | | 3134641510 | |
| 5 | gloria gonsales | C | 41673604 | sabias y sabios | | | | 3132551705 | |
| 6 | Maria Merced Yara | C | 41344392 | Sabios y sa | | | | 3214926612 | |
| 7 | Geraldine Gonzalez Vargas | CC | 1014262237 | SDA-OPA | Gestora Ambiental | Contratista | Bosa@ambiente bogota.gov.co | 3228133331 | |
| 8 | Claro Inc Sonia | CC | 41635666 | Claro | Lider | | Claro.inc.sonia@hotmail.com | 3114234819 | |
| 9 | Aquileo Garzon | CC | 2978 | | | | | 3018778945 | |
| 10 | Yenny Vasquez | CC | 52855587 | Coordinación Intercultural | Responsable | Contratista | yvasquez@dioyu.co | 3203054 | |
| 11 | Maria Ramón Rojas | CC | 52912984 | COCAMPO VERDE | Responsable | Contratista | mramon@sdis.gov.co | 3128520409 | |
| 12 | Jonathan Ospina | CC | 1031151369 | Porvenir | Responsable | Contratista | Jospinas7@gmail.com | 3134585533 | |
| 13 | Juliana Gomez | CC | 1018497053 | ALB | Referente | Contratista | leidyj.gomez@g | 3203566322 | |
| 14 | Jesica Cedeño Citelly | CC | 1031168506 | TMSA-SAOC | Gestora Social | Contratista | jesica.cedeno@transmilenio.gov.co | 3145121490 | |
| 15 | Teresa Quicazan | C.C | 31883474 | EXAEYA | Lideresa | — | terquiba.62@gmail.com | 3203487579 | |
| 16 | Gloria Ortiz | 70 | 41417290 | EXAEYA | Comunidad | — | — — | 7774075 | |
| 17 | Pablo Guerra | CC | 1020752904 | SDIS-Sub. Vejez | Artista/gestor | Contratista | Pguerra@sdis.gov.co | 3209620732 | |
| 18 | Pedro Gómez Montero | CC | 80093465 | SDIS-SubV | Gestor | Contrat. | pgomezmon@sdis | 3057071989 | |
| 19 | Anibal Olaya Peñaloza | CC | 11340965 | Carbonell | Comunal | Contratista | Anadolaya1945@ | 3157363941 | |
| 20 | Sagrario Baguero Vargas | CC | 26384996 | San Pedro II | Lider | — — | — — — | 3139332246 | |

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Coleu 2. Lugar o Localidad o Sede: SDIS 3. Fecha y hora: 2:00pm 13/08/2025

4. Nombre responsable: Rosa Ana Tiaslavina 5. Dependencia responsable:

| 6. ítem | 7. Nombres y Apellidos | 8. Documento de identidad | | 9. Entidad / Dependencia | 10. Rol / Cargo | 11. Planta / Contratista | 12. Correo electrónico | 13. Teléfono y Ext. / Celular | 14. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Número | | | | | | |
| 1 | Diana Patricia Alonso Velosa | CC | 52217739 | SDIS-Antonia Santos | Tabajo Social | Contratista | Tsantoniasantos@gmail.com | | |
| 2 | Maria Teresa Herrera | CC | 39635522 | | | | | | |
| 3 | Jorge Montaño Ortiz | CC | 51858339 | Asociados Reciclando Juntos | Coordinador | | Turbo.1691827@gmail.com | 3046527632 | |
| 4 | Elsa Baquero | CC | 41569715 | Juntos | Coordinadora | | | 3144671219 | Elsa Baquero |
| 5 | Rosa Prieto Acevedo | CC | 41480688 | Cargo de Saber | Comunidad | | rprieto4773@gmail.com | 3733786744 | RPA |
| 6 | Ma. Victoria Riaño Morales | CC | 39633372 | | Representante | Tercera Juventud | Maria Victoria 6138@gmail.com | 3188447459 | |
| 7 | Gabby Ortiz Garcia | C.C | 52098099 | Folclor Intanto | | | Gabby223 ortiz@gmail.com | 3208018020 | |
| 8 | Luz Estella Londoño | CC | 41711237 | Sabios y Mayores | Lideres | | Estellapsicologa | 321991763 | Luz Estella Londoño |
| 9 | Ismenia Pascuas | CC | 41755380 | | | | | 3142536427 | |
| 10 | Victoria C. | CC | 19'179778 | Lider | Cantautora | | | 3102565522 | |
| 11 | Rosa Tulia Alvarado | CC | 41612078 | Danzas | Lider | | Grupodedanzas Tinaguyeguida@gmail.com | 3004177910 | Rosa Tulia Alvarado |
| 12 | Héctor Julio Arevalo | CC | 7301585 | Delegado Nacional | Distrital | | ciudadindependiente@gmail.com | 3102226012 | |
| 13 | Julian Salinas | CC | 1030537969 | Sabiduria | Prof. Tecnico | Contratista | JSalinas@sdis.gov.co | 3057647733 | |
| 14 | Santiago Bustamante Aldana | CC | 1017453034 | IDRD | Instructor | Gestor | santiagobustamante@gmail.com | 3134789539 | |
| 15 | Laura Liliana Piza | CC | 1012334587 | SOMOS MUJER | CONTRATISTA | CONTRATISTA | lpizaes@mujeryavo.co | 3212244761 | |
| 16 | Graciela Venegas Silva | | 41497402 | | | | Graciela Venegas | | |
| 17 | Juan D. Carvajal S. | C.C. | 1.012.430.842 | IDPAC | Gestor | Gestor | @yahoo.com | 3134052777 | |
| 18 | Bibiana OAIZ | CC | 1014217821 | Movilidad | Gestora | Contratista | Cbibianaoviedo@gmail.com | 3118173834 | Bibiana OAIZ |
| 19 | Rosa Tulia Ramirez | CC | 41376004 | Lider | Los molidados | | adultos.mayores@Hotmail.com | 3142823826 | |
| 20 | Adriano Pacha | CC | 52173574 | Subgal Sur Occidente | Patinaje Vial, diagonal | Contratista | Vialsuroccidente@gmail.com | 3208409513 | Adriano Pacha |

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL<br>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA | Código: FOR-GD-023<br>Versión: 2<br>Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

1. Tema: COLEV 2. Lugar o Localidad o Sede: SDIS 3. Fecha y hora: 2:00pm 13/08/2026

4. Nombre responsable: Rosa Anza Trastavina 5. Dependencia responsable:

| 6. Ítem | 7. Nombres y Apellidos | 8. Documento de identidad | | 9. Entidad / Dependencia | 10. Rol / Cargo | 11. Planta / Contratista | 12. Correo electrónico | 13. Teléfono y Ext. / Celular | 14. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Número | | | | | | |
| 1 | Hadel Pilar Vargas | CC | 51993088 | abuelos unidos Obl | le lider | | abuelosunidosobl e@gmail.com. | 3214373121 | |
| 2 | Carmen Rosa Rincon | CC | 28191125 | CLSS. | CSSSB | | [illegible] | 3138217691 | |
| 3 | Fernando Rodriguez | | 1077141 | CLSS | CSSB | | [illegible] | 3143447[illegible] | |
| 4 | Yolanda Forero Pardo | CC | 35.486.405 | OFICA | RA | NA | yolanda.forero.p | 3128533923 | |
| 5 | Luz Hermilia Lopez | CC | 7040792 | CDSS | Lider Responsable Servicio | | maela2057@gmail.com | 3132289601 | |
| 6 | Andrea Peña Cano | CC | 1022323798 | SCIS-Bosa. | Contratista | | [illegible] | 3132519184 | |
| 7 | Martha Patricia Mesa | CC | 52554222 | Fundacion de Pal | Apoyo | | [illegible] | 3102924681 | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | |

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

| FECHA: 13/08/2025 | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ARTICULACIÓN COLEV | RESPONSABLE: Diana Patricia Alonso |
|---|---|---|







